

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de «Equipamiento de laboratorio por lotes (23 LOTES)».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Suministro de «EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO POR LOTES (23 LOTES)» por el sistema de Concurso Público, visto el resultado obtenido en la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura celebrada el 5 de junio de 1995, el informe emitido por el Servicio de Control de la Calidad y Apoyo Tecnológico, se adjudican los lotes a las siguientes empresas por los importes que se relacionan a continuación:

LOTE 1: CROMATOGRAFO DE GASES CON DETECTOR DE CAPTURA DE ELECTRONES E INTEGRADOR, se adjudica a la empresa HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.A. en un importe de DOS MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS DIECIOCHO PESETAS (2.853.318 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 2: CROMATOGRAFO DE LIQUIDOS PARA GRADIENTE EQUIPADO CON UN DETECTOR DE DIODOS, UN DETECTOR DE INDICE DE REFRACCION Y UNA ESTACION DE TRABAJO, se adjudica a la empresa HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.A. en un importe de NUEVE MILLONES CUATROCIENTAS MIL PESETAS (9.400.000 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 3: SISTEMA DE EXTRACCION CON FLUIDOS SUPERCRITICOS, se adjudica a la empresa HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.A., en un importe de NUEVE MILLONES OCHOCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS CINCO PESETAS (9.888.605 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 4: DIVERSO MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE RESIDUOS, se adjudica a la empresa ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A. en un importe de SIETE MILLONES DOSCIENTAS DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESETAS (7.210.175 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 5: DIVERSO MOBILIARIO PARA LA ESTACION ENOLOGICA, se adjudica a la empresa EL CORTE INGLES, S.A. en un importe de CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS TREINTA MIL NOVECIENTAS TRECE PESETAS (4.830.913 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 6: UNIDAD DE DESTILACION/VALORACION Y UNIDAD DE DIGESTION SEGUN KJELDAHL, se adjudica a la empresa PRECISA, S.A. en un importe de SIETE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO PESETAS (7.037.894 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 7: AUTOCLAVE DE 75 LITROS, se adjudica a la empresa IZASA, S.A., en un importe de SETECIENTAS VEINTICINCO MIL PESETAS (725.000 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 8: PARARRAYOS CON DISPOSITIVO DE CEBADO, se adjudica a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en un importe de QUINIENTAS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTAS CUARENTA PESETAS (538.240 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 9: SISTEMA DE PURIFICACION DE AGUA POR OSMOSIS INVERSA Y SISTEMA PARA PRODUCCION DE AGUA ULTRAPURA, se adjudica a la empresa MILLIPORE IBERICA, S.A., en un importe de UN MILLON QUINIENTAS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS SETENTA PESETAS (1.539.370 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 10: TRES PIPETEADORES PARA PRODUCTOS CONTAMINANTES, se adjudica a la empresa AFORA, S.A., en un importe de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS VEINTINUEVE PESETAS (145.429 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 11: TRES MEZCLADORAS DE UN LITRO, DOS VELOCIDADES Y TEMPORIZADOR, se adjudica a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en un importe de TRESCIENTAS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS PESETAS (347.700 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 12: LINEA DE EMBOTELLADO Y EMBALAJE, se declara desierto.

LOTE 13: TRES LAVADORAS DE VIDRIO DE LABORATORIO, se adjudica a la empresa EL CORTE INGLES, S.A. en un importe de TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS VEINTE PESETAS (3.174.720 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 14: ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS DE DOBLE HAZ VERDADERO, se adjudica a la empresa RADIOMETER ESPAÑA, S.A., en un importe de DOS MILLONES CUATROCIENTAS MIL PESETAS (2.400.000 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 15: ANALIZADOR AUTOMATICO DE MERCURIO, se adjudica a la empresa RADIOMETER ESPAÑA, S.A., en un importe de CUATRO MILLONES SETECIENTAS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESETAS (4.744.100 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 16: DOS MUESTREADORES AMBIENTALES PARA BACTERIAS, ESPORAS, MOHOS Y LEVADURAS, se adjudica a la empresa EL CORTE INGLES, S.A. en un importe de QUINIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS PESETAS (556.200 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 17: ACONDICIONAMIENTO SALA LABORATORIO EN PLANTA PILOTO PRODUCTOS VEGETALES, se adjudica a la empresa ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, en un importe de TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 18: VEINTE BARRICAS DE ROBLE, se declara desierto.

LOTE 19: LUMINOMETRO PARA TECNICAS DE MARCAJE LUMINISCENTE, se adjudica a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en un importe de NOVECIENTAS MIL PESETAS (900.000 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 20: DOS EQUIPOS DE ENSAYOS TERMOSTATICOS PARA FERMEN-TACION, se adjudica a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en un importe de UN MILLON DOSCIENTAS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA PESETAS (1.233.180 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 21: CENTRALITA TELEFONICA DIGITAL, se declara desierto.

LOTE 22: UN MEDIDOR DE ULTRASONIDOS, se adjudica a la empresa NEURTEK, S.A., en un importe de OUIINIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y CUATRO PESETAS (597.644 Ptas.) I.V.A. incluido.

LOTE 23: UN COLORIMETRO, se adjudica a la empresa NEURTEK, S.A., en un importe de UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVE-CIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS (1.129.973 Ptas.) I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 17 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-1995, D.O.E. n.º 116, de 03-10-1995), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 1995, por la que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro «adquisición de equipo informático para la Unidad de Genética Clínica».

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el suministro «ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA LA UNIDAD DE GENETICA CLINICA», con las siguientes características:

- Presupuesto de licitación: 3.227.400 Ptas.
- Plazo de ejecución: 15 días contados a partir de la fecha de formalización de contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Bienestar Social, en Avda. del Guadiana, s/n. (Módulo B) de Mérida (Badajoz). Presentación de proposiciones: se dirigirán al Registro General de esta Consejería en Avda. del Guadiana, s/n. de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Comisión de Compras se celebrará en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, en la primera sesión que se celebre, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 17 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.O. 05-05-1993 (D.O.E. 06-05-1993), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 2 de octubre de 1995, sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación n.º 43-A.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 26 de julio de 1995 aprobó, inicialmente, el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación núm. 43-A, del vigente Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, presentado por ALMACENES BADAJOZ, S.A. y redactado por el Arquitecto, D. Francisco Javier Carpio Villa, afectando a terrenos comprendidos entre las calles Argüello Carvajal, Figueira da Foz, Portalegre y calle de nueva apertura. Asimismo acordó proceder a la apertura de un plazo de INFORMACION PUBLICA por QUINCE DIAS, para que pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 2 de octubre de 1995.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE ACEBO

ANUNCIO de 29 de septiembre de 1995, sobre adopción de Escudo y Bandera Municipal.

Aprobada por esta Corporación Municipal la Memoria Histórica sobre la adopción de Escudo y Bandera Municipales, en virtud del artículo 4 del Decreto 13/1991, de 19 de febrero, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, se somete a información pública, durante el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones.

Acebo, 29 de septiembre de 1995.—El Alcalde, MANUEL MONTERO CORDOBA.